

CONSEJO UNIVERSITARIO

26 de setiembre de 1991

ACTA No. 950-91

SESION EXTRAORDINARIA

PRESENTES: Dr. Celedonio Ramirez, Rector
Licda. Ma. Eugenia Dengo
Licda. Nidia Lobo
M.Ed. Jesusita Alvarado
Dra. Marina Volio
Lic. José Luis Torres
Dr. Ottón Solís
Sr. Luis Paulino Vargas

AUSENTE: Br. Mario Salguero, se excusa

INVITADOS: MBA. Arturo Jofré, Rector Instituto Tecnológico
Licda. Rose Marie Ruiz, Rectora Univ. Nacional

I. PRESUPUESTO DE LAS UNIVERSIDADES

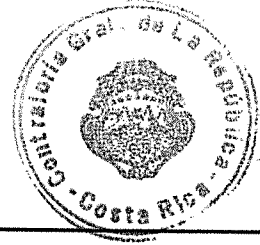
El SR. RECTOR da la bienvenida a los señores Rectores MBA. Arturo Jofré, Rector del Instituto Tecnológico y la Licda. Rosmary Ruiz, Rectora de la Universidad Nacional, quienes expondran cuál es la situación presupuestaria actual de las Universidades.

LICDA. ROSE MARIE RUIZ: Lo único que nos retiene a nosotros en esta caída del poder adquisitivo y de defensa es casualmente ese convenio.

El segundo punto que llevamos es que los \$800 millones que nos corresponden, que tenemos aprobados y que hemos gastado, son indispensables para cerrar el año y no estamos engañando a nadie. El caso de la UNA es de \$165 millones y la planilla con las transferencias son de \$164 millones.

El otro punto es que nosotros, de acuerdo con el convenio, en agosto tenemos que hacer renegociación, la inflación ha subido más allá de lo que al inicio del año se nos dio, pero además el año pasado se logró que se trabajara sobre una proyección de inflación, aunque todavía se nos debe ese dinero, pero pudimos hacer una negociación salarial. Entonces el planteamiento es que no es justo que los trabajadores de las Universidades estén sin negociación, sin aumento salarial, mientras que todo el resto del sector público sí lo ha tenido.

El cuarto punto es que no íbamos a ser nosotros los que íbamos a romper el diálogo, porque casualmente nuestro planteamiento en el



CONSEJO UNIVERSITARIO

2

manifiesto, es que en este país la gente está sometida a una serie de medidas, y son mudos y sordos. Mudos porque no pueden hablar, porque tienen temor por la movilidad laboral. Sordos, porque los que tienen que oír no oyen cuando alguien habla.

El '92 era una meta, pero no para esa reunión, porque no queremos hablar de eso hasta tanto no tengamos claro el '91.

Nosotros tenemos para 1991 un presupuesto de ₡9.215 millones aprobados y puesto al día. Hay ₡400 millones que provienen de deudas de 1990. A esto es lo que le aplican ₡800 millones. Estas cifras fueron calculadas conjuntamente con los Viceministros y los Rectores, así es que en esta cifra no hay desacuerdo.

Para agosto había que recalificar más o menos ₡700 millones, si la inflación llegaba a 22% ó 23%. Entonces, cuál era la posición de los Rectores, porque no puede ser una posición inflexible en momentos en que ellos señalan dificultades serias para girar. Les indicamos que por los menos para hacer frente a octubre, noviembre y diciembre, y poder trabajar con un determinado monto de esta cifra, que nos permitieran hacer la negociación salarial. El otro asunto que don Arturo Jofré planteó fue, que puede ser pagado en especie, pero que se analiza para el presupuesto del '92. Entonces sería una parte para este año, para poder pagar en este año el aumento salarial y la otra que podría ser a principio del año entrante y además en especie.

M.ED. JESUSITA ALVARADO: ¿₡7.700 millones era el monto del '90? Se calculó un 15% de aumento y ese es el compromiso con el Fondo Monetario. ¿Eso dá ₡8.800 millones?

LICDA. ROSE MARIE RUIZ: Sí, pero eso es una hipótesis.

DR. CELEDONIO RAMIREZ: La base de 1990 es ₡8.001 millones, menos ₡600 millones que nos debían. Hay una diferencia entre el FEES base de 1990 o terminal, que se utiliza para calcular el fondo, los ₡9.215 millones, ese es ₡8.013 millones y lo que realmente se giró, porque había una parte que era anualizada. Lo que realmente giró fueron los ₡7.600 ó ₡7.400 millones. Si a eso se le aplica el 1.15% le llega exactamente a los ₡8.800 millones.

LICDA. ROSE MARIE RUIZ: Los Rectores pensamos que tenemos que caminar con los vértices claros, donde esté inteligencia, serenidad y unidad. Tendríamos que tener eso muy claro y cada uno de los estamentos, aunque tengamos discrepancias de pensamiento y enfoque, creo que es importante que lo tengamos presente, o nos unimos alrededor de un ideal, de lucha y metas claras, o esto no tiene salida.

El otro punto es que tenemos que pensar a futuro qué estrategia se va a seguir, evaluar lo que hemos hecho hasta el momento, en cuanto a reacción de las Universidades y ligar posibilidades.



CONSEJO UNIVERSITARIO

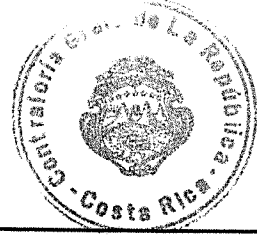
3

Sabemos que a corto o largo plazo las Universidades no pueden operar. Creo que nosotros tenemos que luchar al máximo por mantener nuestras universidades trabajando, pero también debemos tener presente que con salario, las universidades no pueden operar. Creo que debemos tener tranquilidad para poder tomar las decisiones.

LICDA. ROSMARY RUIZ: Mandé a sacar todo el record de los proyectos que se paralizan. En el área de extensión hay 200.000 beneficiarios directos que quedan sin atención de alguna cosa que la Universidad está haciendo. ¿Qué pasa con la investigación? ¿Qué pasa con el OVSICORI? Esto es una necesidad en un momento en que estamos con problemas serios. El Instituto Tecnológico tiene una gran cantidad de acciones que son trágicas, si el país no deja de percibir de las Universidades, pero hay que divulgarlo nosotros lo sabemos y a veces sólo suponemos. Cuando empezamos a averiguar nos damos cuenta que si esto se paraliza es una tragedia. Entonces hay que sacar una campaña de divulgación. Ayer en el Consejo de la UNA, se planteó que era urgente que no abandonáramos, que más bien se fortaleciera el espacio de reflexión y de aporte con todas las Universidades, para la discusión de los problemas nacionales.

Lo que está pasando con las Universidades es parte de un problema mucho más grande que está enfrentando la sociedad costarricense, y desde ese punto de vista las Universidades no tienen una posibilidad de dejar de discutirlo a otro, moralmente y estatutariamente están obligadas. Nosotros pensamos que la estrategia es generar, si desgraciadamente tuviéramos que dejar de hacer lo que nos corresponde por el Estatuto momentáneamente, tendríamos demasiado tiempo para organizar foros, seminarios, talleres, reflexiones, etc., a nivel nacional con un gran debates, temas sobran, privatización, PAES, proyecto de exoneraciones financiamiento de Educación Superior, problemas de las Cooperativas, el problema Agrario, etc. Para eso era esa Comisión que queríamos con las cuatro universidades, para estar generando la temática ya las posibilidades de debate. Luego, dentro de eso, por supuesto, la lucha por el pan nuestro, porque espero que también hacia dentro y esperamos -porque eso es un compartir algunos consejos y algunos Rectores- que hacia adentro las Universidades tienen que hacer esfuerzos muy grandes para enfrentar la década y el nuevo siglo, esfuerzo de lucha de eficiencia, de eficacia y de excelencia. No es nada nuevo, está en el Estatuto, para nosotros hay cinco principios: autonomía, democracia, excelencia académica, racionalidad sustantiva, que equivalente a la eficacia, la racionalidad instrumental que es equivalente a la eficiencia y libertad de cátedra.

Caminar con ese sentido y con paso acelerado, porque esto urge, a nivel nacional es necesario, si es que queremos realmente subsistir como Nación con posibilidades de decidir algo en el mundo. Es igual que subsistir como Universidades que pueden



CONSEJO UNIVERSITARIO

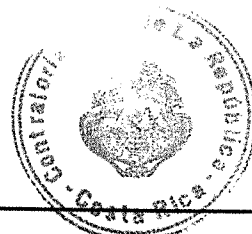
4

decidir algo requiere de un fortalecimiento de ese tipo hacia dentro. Lo hacemos pero ahora hay que poner varios puntos y el resto es un compromiso moral, para poder hablar con voz moral. Más o menos ese es el problema, no di información nueva, sino un análisis global y esperar que juntos y con mucha inteligencia podamos encontrar las salidas adecuadas en los momentos más difíciles. Creo que mañana, aunque no hay muchas esperanzas, será el día clave.

DR. CELEDONIO RAMIREZ: Creo que los señores Rectors han expresado muy claramente las propuestas del Gobierno y también la línea de pensamiento de los Rectors. Los señores Ministros dijeron que nosotros estamos hablando desde el punto de vista de dos lógicas. Es cierto, una es la lógica del convenio y la otra la lógica del Gobierno, de qué está pensando. La voy a resumir, porque ellos la expusieron con toda claridad: para el Gobierno y todo el país lo sabe, en Costa Rica el problema base que existe es un déficit fiscal totalmente inmanejable, esto hace que el Gobierno tenga que utilizar todo el crédito que existe, que no existe crédito para el sector privado y por lo tanto el sector privado se va haciendo más pequeño y mucho más pobre y no puede generar a la vez ingresos para el Estado.

¿Cuáles son las causas de esto? Ellos señalan las causas fundamentales que son el Estado en tres términos; 1) Salarios, el presupuesto del Estado consume 90% en salarios., 2) Transferencia a las Universidades y a los fondos de pensiones fundamentalmente y 3) Intereses de la Deuda. ¿Cómo se puede resolver estos problemas? Ellos sugieren lo siguiente: una forma de atacar estas causas para poder resolverlas es mediante préstamos internacionales, pero ese camino está cerrado, porque tenemos muchos préstamos internacionales, no podemos ponerles la contrapartida. El otro camino es vía ajuste, y el ajuste requiere fundamentalmente reducción de plazas para reducir el sector público. Por eso quisiera decir entre líneas "hoy nos garantizan los salarios universitarios y mañana la reducción. Porque es un camino la reducción de plazas del sector público y el sector público también requiere de las Universidades. Segundo, reducción hacia abajo de las transferencias a esos dos elementos fundamentales que dijimos. Tercero tratar de cubrir únicamente los salarios de las instituciones públicas y que ellas hagan algo para resolver lo demás. En el caso de las universidades entonces estaba en la otra salida, si no les gusta entrar en el Plan de Ajuste Estructural de esa naturaleza, vayan a la Asamblea con un diferendo, porque lo dijeron así literalmente: "si la Asamblea quiere resolverse porque el pueblo de Costa Rica quiere que se las trate de esa manera, nosotros cumplimos, pero si no lo quiere hacer nosotros seguimos adelante con ese plan".

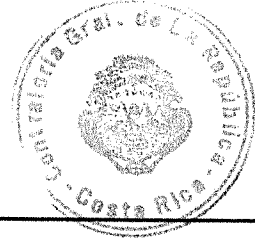
Esta es la lógica del Gobierno y dentro de ésta entonces ellos proponían la solución siguiente: 1) Cumplir con lo que ya dijeron, a saber, girar en el mes de setiembre el monto completo



correspondiente a los \$8.800 millones, al 15 de octubre ponerse al día con los subgiros de esa sub-subejecución que tenían. Con respecto a los \$800 millones faltantes, hacer un análisis de qué verdaderamente son las necesidades de las universidades en términos salariales, parar todo el resto y darles nada más lo que falta, o sea las universidades tienen que cubrirlo con caja y si les faltará algo eso es lo que ellos cubrirían. Sobre los salarios no hay nada en este momento en reajuste salarial, porque ellos dicen que la Constitución Política se los prohíbe, dado que no pueden girar más allá de lo que está establecido en el presupuesto, ya que son \$9.600 millones, por lo tanto habrá que ver qué se puede hacer, no dieron ninguna luz en este día.

Sobre el año entrante ellos proponen un presupuesto no basado en el Convenio, sino basado fundamentalmente en las circunstancias actuales o sea casuístico, Costa Rica tiene esta situación en la que se exige un Plan de Ajuste Estructural interno de Costa Rica, entonces dentro de esa línea se plantea un presupuesto. Si las Universidades necesitaran más, se crea un fondo de préstamos a las Universidades, que se utilizarán para prestarles a los estudiantes, para que ellos paguen más y ese fondo es rotativo. En confirmación de la propuesta que ellos cubren las necesidades que fueran necesarias de aquí a fin de año, sólo con base en parar varias cosas y determinar, cuál sería el faltante, ayer a los Vicerrectores les mandaron los puntos para analizar hoy en la Comisión Vicerrectores - Viceministros para hacer un planteamiento mañana que dice: "Me permito suministrarle en vista de asuntos a tratar Comisión Técnica Vicerrectores - Viceministros a efectuarse el día 26 de setiembre del presente a las 8:30 en CONARE: 1) ingresos previstos FEES para totalizar \$8.823 millones y otros ingresos de las universidades. 2) Gastos en salarios y en bienes y servicios, cuáles de estos últimos pueden y deben ser pospuestos o evitados. 3) Faltantes, si hay entre lo que quede inevitable a gastar y los ingresos. 4) Hacer recuentos de acciones tomadas por las universidades en materia de matrículas y otros. En particular especificar por Universidad, cuánto paga por un alumno que no tiene beca y qué tipos de becas existen, cuánto se espera den los frutos y cuantificar luz de esas medidas. 5) Qué establece cada convención colectiva respecto al número de años que se pagan por prestaciones. 6) Relación empleado administrativo-estudiante y docente, tiempo completo estudiante por cada centro, 7) Número de estudiantes por universidad, número de graduados por años, tiempo promedio para graduarse y relación con programas, de ser posible número que repite, 8) costo de estudiante graduado por carrera". Con base en esto es que quieren hacer el análisis para ver exactamente qué es lo que le quedaría a las universidades faltante y eso es lo que cubrirían utilizando los \$800 millones y hecho eso obviamente ellos habrían puesto las reglas para el FEES 1992.

LICDA. ROSMARY RUIZ: Esta carta me la pidieron en la Universidad y creo que nosotros no vamos a contestar eso, los Vicerrectores,



CONSEJO UNIVERSITARIO

6

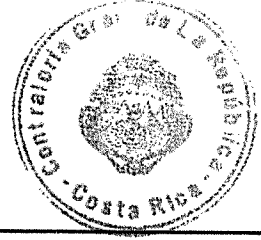
no llevan un trabajo diferente para demostrar que la plata se requiere toda, pero esa carta en manos de gente que en este momento está muy exaltada es muy peligrosa. Ayer me la pidió una funcionaria de la Oficina de Comunicación que estuvo en el Consejo, pero le dije que esa carta no podía salir, porque podemos perder serenidad y se nos nubla la inteligencia, me preocupé tremendamente este documento.

DRA. MARINA VOLIO: Quiero agradecer a los Rectores la claridad de la exposición de esta problemática. Quisiera saber también si en esa posición que asumió el Gobierno, que nos explicaba don Celedonio, donde ellos cómo hay un diagnóstico, falta de crédito para el sector privado, eso se debe resolver a través de una serie de planteamientos desechando todo lo que sean préstamos internacionales y aplicando el ajuste estructural, igualmente lo que el Gobierno propone acerca el presupuesto de las universidades. Quisiera saber si los señores Rectores, en contrapartida plantearon al Gobierno una posición de análisis de esa problemática, de falta de crédito del sector privado y cómo había alguna otra solución que no sea aplicar el ajuste estructural tal como el Gobierno lo propone, el Gobierno está señalando que carecen de los recursos económicos para poder financiar la Educación Superior, en razón de que en este momento el Gobierno considera que hay otros sectores de la vida nacional que están sufriendo igualmente esos fondos y que por tanto, habría que darle prioridad a esos otros sectores y no a las universidades.

Mi pregunta es si se ha pensado señalado al Gobierno que ellos tienen otras opciones, tienen otros caminos de cómo cubrir las necesidades de esos otros sectores, sin perjudicar el financiamiento de las universidades. Me interesa conocer esas propuestas, si ya está programada plantearse al Gobierno, porque me parece que eso sería aplicar la mejor arma que las universidades tendrían para defender no sólo la autonomía, sino su propio quehacer universitario, en la medida en que nosotros nos comprometemos no sólo a discutir a nivel nacional, a través de foros, conferencias, marchas o cualquier tipo de presión, sobre una problemática globalizante o nacional, que es el problema de cómo distribuir los pocos recursos que tiene un país pobre para que esa distribución sea una distribución justa y equitativa para todos los sectores y no que se haga una distribución bastante desigual, de acuerdo con prioridades que fijan grupos de interés y de mecanismos de poder, de acuerdo con esos intereses que están manejando la política nacional.

Quisiera saber si le han propuesto al Gobierno otro análisis u otra reflexión y decirle es cierto, no hay dinero para este sector por esto determinados mayores, pero ustedes podrían tomar el dinero de otros rubros, de donde se lograría hacer más justa y equitativa la distribución de la riqueza.

DR. CELEDONIO RAMIREZ: Para que el ajuste estructural no tenga



CONSEJO UNIVERSITARIO

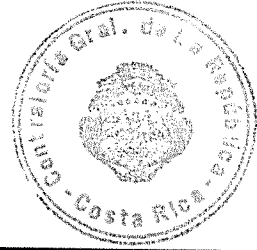
7

el rostro humano del dolor sino de la fe y la esperanza, creo que eso es lo que tenemos que buscar.

M.BA. ARTURO JOFRE: Nosotros les planteamos algunas posiciones concretas en este sentido en la Comisión de Enlace al Gobierno, pero antes voy a hacer un planteamiento que me responsabilizó desde el punto de vista personal no necesariamente como CONARE. Creo que las Universidades, como el país, tiene una pluralidad de pensamientos económicos, políticos y sociales, no es mucho el marco que tienen las universidades como para decir lo que las universidades pensamos sobre un proyecto específico, porque pudiera ser que dentro de las mismas universidades hubiesen criterios divergentes, sobre todo cuando se refiere a instrumentos de política-económica del país. Siempre he creído que esto lo debe definir el pueblo, cuando elige su Gobierno y las Universidades lo que tienen que buscar es abrir espacio sobre ciertos valores esenciales. Creo que el planteamiento que hicimos los Rectores va directo, no va a en taque del cual goza, lo que no quiere decir que no se produzca después, porque al abrir el diálogo, obviamente queda espacio para que desde dentro de las Universidades hayan planteamientos divergentes.

Fudiera ser que sobre la Ley de exoneraciones algunos pensarán que es una Ley buena en términos generales, porque quita privilegios a determinados sectores, pudiera ser que otros universitarios pensarán que no, que por ejemplo no debía dañarse al cooperativismo. Pudiera ser que otros pensáramos que después de cierto monto las cooperativas deberían contribuir también al ingreso del país y este es mi pensamiento personal. Pienso que si una cooperativa vende \$15.000 millones al año, no solamente debe estar exonerada al impuesto sobre la renta. Si a mi me preguntan por ejemplo que una familia que tenga ingreso de \$150.000 tenga un hijo en la Universidad, para el Gobierno no es rico, porqué no paga impuesto de renta, y gana un monto de \$72.000 a \$74.000 por ejemplo. Entonces no nos pueden decir a las universidades que rico es el que tiene \$40.000 de ingreso, hay una contradicción.

Desde ese punto de vista lo que tenemos que hacer es abrir el diálogo y después ponernos de acuerdo en ciertos aspectos fundamentales, por ejemplo, creo que todos los universitarios, por ejemplo aquí habría que juntar el común denominador, si tenemos común denominadores todos los universitarios y creo que hay algunos que logramos ese común denominador en el manifiesto de los Rectores, en el que tuvimos el apoyo de ustedes y de todos los Consejos. Creo que sobre la recaudación de impuestos hay una injusticia muy grande en el país, que hay consenso nacional de las Universidades. Es lo mismo que pasa con las exoneraciones, la exoneración es un problema que la Asamblea Legislativa se viene cuestionando hace doce años atrás. En cuanto a la recaudación, nosotros hicimos una propuesta concreta en cuanto a que la Universidad de Costa Rica aportaría profesionales en Ciencias Econó-



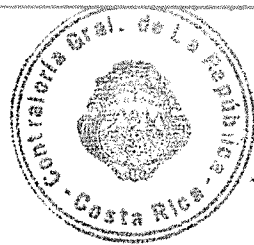
CONSEJO UNIVERSITARIO

8

micas durante varios meses, prácticamente a medio tiempo, tiempo completo, para ayudar al Ministerio de Hacienda a hacer un plan de recaudación de los impuestos, que permitiera que ese 50% de impuesto de venta y otros pudieran establecerse mecanismos rápidos para poder ayudar a las universidades con mejor recaudación y eso lo aceptaron los Ministros y consideraron que era una excelente idea por parte de la Universidad. En este caso la propuesta concreta la hizo don Luis Garita como Rector de la Universidad de Costa Rica.

Lo que creo, y lo decía en la Comisión de Enlace, que además de hacer un estudio hacendario sobre la tributación, en realidad el Gobierno tiene que tomar una decisión que es la que le ha dado resultado a todos los país que tienen excelentes tasas de recaudación, especialmente los Anglosajones y es que tienen una ley tributaria extraordinariamente dura. O sea, la empresa o individuo que en Estados Unidos evaden impuestos, no vuelve a contar dos veces esa historia, porque está incluso penado con cárcel, tiene multas extraordinariamente grandes que no necesita ni ejército ni inspectores, a uno por la más mínima compra le exigen que lleve la boleta, por que de lo contrario, puede estar en un problema con los inspectores anónimos que llegan como usuarios a pedir el servicio. Pero creo que lo que ocurre normalmente acá que el delito tributario ese no delito es falta tributario, cuando muchas veces la empresa lanza productos que no cumplen con las normas o las gasolineras cuando vendieron gasolina compuesta con agua, se duda incluso de dar los nombres y se enojan cuando eso se denuncia. Aquí la falta tributaria no existe y mientras no haya una legislación dura no resulta. Simplemente hay que hacer lo que hace Estados Unidos, que nadie se atreve a transgredir la ley simplemente porque transgredirla es echar a perder el resto de su vida. Por eso es que tráfico anda tan bien, no es porque lo están parando en cada esquina en Estados Unidos.

Creo que es un asunto de voluntad y actitud, y obviamente ésta es una oferta de las Universidades. Hablamos muchas horas en la Comisión de Enlace sobre propuestas, en qué podríamos ayudarles las universidades y que ellos nos dijeran en qué áreas le podríamos servir las universidades para ayudar a buscar formas de recaudar recursos. Los Rectores fuimos a escuchar el planteamiento del Viceministro de Hacienda sobre la Ley de Exoneraciones, para estar convencidos de qué venía en esa Ley. Doña Rosmary Ruiz, don Celedonio Ramírez y yo, asistimos a una reunión de varias horas con el Ministro de Hacienda interino, y le estuvimos haciendo todas las preguntas que necesitábamos para estar bien seguros en que consistía la Ley de Exoneración. Les puedo decir es que mi impresión en primera instancia es que no acepto que me la ligen con los presupuestos universitarios, pero en primer término mi impresión es que en general es una ley injusta, hay muchos vicios que se han ido acumulando y en eso hay que tomar conciencia, uno no estar en contra de la Reforma del Estado apriori, pero como universitarios tenemos que pedir al Gobierno



CONSEJO UNIVERSITARIO

9

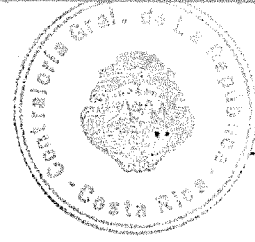
que nos diga en qué consiste esa Reforma del Estado. Lo primero que tenemos que hacer es decir que eso no lo puede hacer la Universidad, las Universidades no son las que tienen que gobernar, eso lo tiene que hacer el Gobierno, él es el que tiene que decir que es lo que quieren hacer y nosotros ser parte del diálogo y si podemos contribuir con comisiones o grupos, contribuimos de lo contrario todo el mundo estaría haciendo proyectos de Gobierno.

Por otro lado originalmente nosotros através de un grupo que nos está ayudando a coordinar, que no hemos podido consolidar bien por el trabajo que hemos tenido en CONARE, pero que están garantizando la Ley Tovar, sobre el recargo del 1% y poder dar una opinión con respecto a esa Ley como universitarios.

Buena parte de los miembros de la Comisión de Enlace, hablamos como las universidades podemos contribuir críticamente. Obviamente hay cosas que en las que no estaremos de acuerdo, si me lo preguntan personalmente pienso que si el Estado no se reforma le estaríamos haciendo un gran mal a Costa Rica. Me gustaría que el Gobierno dijera cuáles son las reglas del juego y a mi me parece que este es el momento en que se deben tomar las grandes decisiones sobre reforma del Estado. Creo que hay que plantearlo más allá de los problemas de las universidades, creo que hay que mirarlo en términos de si el país le conviene o no, porque no tiene ningún sentido estar mirando los problemas como un prisma netamente universitario. Finalmente, diría que en esto, si a nosotros nos presentan como nos presentó don Carlos Muñoz la Ley de Exoneraciones y nos llaman para presentarnos un proyecto de Reforma del Estado me sentiría feliz asistiendo a eso y apoyando si estoy de acuerdo con él.

Los grandes problemas que tenemos los universitarios ahora es la indiferencia que existe en muchos sectores universitarios en este problema, este es un problema que para mí es muy grave en este momento de crisis universitaria. Esta diferencia lleva a signo que puede tener su origen en la parte de compromisos, hay gente que vienen a las universidades prácticamente a cumplir un compromiso por hacerse universitario, y no tienen ningún compromiso y como no tiene ningún compromiso siempre está desinformado. Y dicen después no se les comunica, la verdad es que cuando hay falta de compromiso obviamente hay falta de información, y cuando hay desinformación y falta de compromiso, toman la actitud de que otros arreglarán estos problemas: los Consejos Universitario, Rectores, los Sindicatos, etc.

El segundo problema grande que tenemos es la necesidad de revisión de las universidades, nos tomó tarde, creo que en este momento tenemos todavía una falta de consenso a nivel universitario, tenemos que buscarla y rápido. Nosotros no debemos aceptar que nos evalúen desde afuera, primero porque va a ser una evaluación economicista, superficial, que a lo mejor no va a



CONSEJO UNIVERSITARIO

10

tener el objetivo que nosotros debemos lograr, de ser una Universidad moderna, blanca, ágil, que es la universidad que va a dedicar el país en el futuro y que no es la que tenemos ahora. Tenemos que hacer reformas profundas, porque no es posible que nos estén permanentemente tratando de inefficientes, ineficaces de ricos. Para esto tenemos que abrir las puertas y después tenemos que hacer una operación, pienso que la única diferencia gráfica que veo es que hay gente que toma el bisturí para operarnos y cortarnos el cuello, para esto tenemos que buscar doctores que nos operen de una serie de tumores cancerosos que tiene el sistema y extirparlos para que salga reluciente.

En esto tenemos que buscar consenso y creo que los Consejos Universitarios deberíamos ser los que arroyáramos pensando no en UNED, ITCR, UNA ni UCR, porque lo que hay que pensar es en qué le conviene al país y no lo que le conviene al Tecnológico, al UNED, UNA o UCR, y pienso que es el momento de poder hacerlo, ya que se dió la coyuntura. Creo que es una obligación de hacerlo, aunque no tuviéramos presión extrema.

Finalmente la necesidad de unidad es fundamental y eso es frágil, por eso digo que esos son los tres grandes problemas, porque en este tercer elemento la unidad universitaria es frágil y se hace más frágil cuando hay problemas y es cuando deberíamos estar más serenos y más tranquilos para tomar decisiones de fondo mucho más profundas. Lo peor que nos podría ocurrir en estos momentos, en esta situación tan delicada, es ponernos nerviosos y cada uno llegar a tomar medidas locas. Creo que tenemos que darnos en tiempo y la tranquilidad para analizar, reflexionar y tomar las medidas, por lo delicado de la situación.

DR. OTTON SOLIS: Cuando el Gobierno dice que la causa de los problemas es el déficit fiscal y que no puede hacer lo imposible, y -como lo dice don Miguel Ángel Rodríguez en público- comienza el análisis a partir del déficit fiscal, está dejando el problema por fuera. La pregunta es por qué el déficit fiscal que venía reduciéndose de un 14% en el 81, hasta llegar ser 3% en el 87, otra vez retomó la ruta del crecimiento a partir de 1987 y ahí es donde está íntimamente ligado a lo que ahí se mencionó al Programa de Ajuste Estructural. Por eso el PAE III no puede aceptarse, por qué el Programa de Ajuste Estructural en Costa Rica, que consiste en reducciones arancelarias ha causado ese incremento fenomenal en las importaciones, de tal manera que Costa Rica ha tenido unos déficits más grandes en la balanza comercial, en la época de aplicación de los programas que se suponía que iban a solucionar ese problema del PAE. Todos los gobiernos han reaccionado con desesperación ante el incremento de las exportaciones dando exoneraciones al sector exportador, al turismo y transferencias. Entonces los dos sectores más dinámicos de la economía no sólo no pagan impuestos, sino que más bien reciben subsidios pero a la par los cafetaleros y los bananeros han pedido exoneraciones y transferencias, de tal manera que esa es la



CONSEJO UNIVERSITARIO

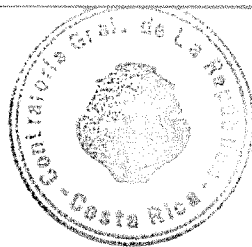
11

cohesión que no cierra Costa Rica y mientras más se reduzcan los aranceles, más se incrementan las importaciones y más subsidio hay que dare a las exportaciones para que no reviente la balanza comercial. Conste que a pesar de eso reventó el año pasado, con el déficit más alto de la historia de este país.

El déficit fiscal y las dificultades del Gobierno está íntimamente ligado con el reajuste estructural y que el PAE III conlleva una agudización de ese problema. Esto no es un problema tradicional del déficit fiscal costarricense en el que apareció en un Gobierno expansionista que quería hacer obras sociales, ahora es intrínscico al modelo. Esa es la diferencia, ya no es el desorden de un Ministro de Hacienda. Por qué si alguien está en el Gobierno y ven que están creciendo las importaciones, qué es lo primero que hacen, dar los subsidios a las exportaciones, generosos con los CATS, generosos con los contratos de exportación para poder medio balancear la balanza comercial. Esa es la raíz del problema y ese es el tipo de PAE que está cursando y ahí está la raíz de este déficit fiscal, por eso al Gobierno hay que darle la mano para que el PAE III no se haga de la manera que se está haciendo.

SR. LUIS PAULINO: Durante todos estos meses, las universidades estatales, hemos actuado partiendo de una premisa que creo que finalmente está resultando incorrecta. La única persona que escuche cuestionarla abiertamente fue doña Marina, la premisa de que las universidades estatales contábamos con el apoyo del Presidente de la República.

Ayer conversé con un excompañero de la universidad, que actualmente está trabajando en MIDEPLAN y me contó que cuando don Helio Fallas estuvo como Ministro, creyó que él iba a poder influir en la orientación de la política económica, porque creía que contaba con el apoyo del Sr. Presidente, que tenía una puerta abierta y que por esa vía iba a poder matizar en alguna medida las orientaciones querían darle a la política económica. Creo que a don Helio le pasó exactamente lo que nos pasó a nosotros. Frente a lo que está sucediendo y lo que ustedes nos han explicado, queda la pregunta de qué está pasando y qué va a pasar, hasta dónde quiere llegar el Gobierno, cuál es el límite que va a reconocer el Gobierno en esta política de acoso a las universidades estatales, nos van a intervenir finalmente, van a intentar llevar adelante un proyecto de fusión de universidades. Creo que eso hay que plantearse porque gradualmente el problema se va agudizando, la actitud del Gobierno se vuelve más y más intransigente, más y más amenazante, y hemos querido creer en las buenas intenciones del Gobierno, pero cada vez que creemos en esas buenas intenciones ocurren cosas que nos demuestran que están dispuestos a llegar más allá de lo que nosotros podríamos creer que podrían llegar. Entonces, planteándonos la pregunta de qué pueden ocurrir hasta dónde está dispuesto este Gobierno a llegar, también tenemos que plantearnos la pregunta muy concreta de qué



CONSEJO UNIVERSITARIO

12

tenemos que hacer nosotros frente a estas circunstancias, que sería lo que deberíamos hacer nosotros. Definitivamente nosotros no podemos romper el diálogo y si alguien rompe el diálogo que sea el Gobierno, no las Universidades, en esto estoy totalmente de acuerdo con los Rectores en ese aspecto, pero es evidente que las circunstancias son tales que el diálogo no basta, el diálogo francamente resulta insuficiente, vamos a tener que hacer otras cosas, ser muy creativos y muy imaginativos en la estrategia que llevemos adelante para enfrentar esta situación.

Me parece que hay dos grandes apartados que nosotros tenemos que trabajar: uno -tal vez el principal- es ganar la batalla ante la opinión pública nacional, demostrar y convencer a la sociedad costarricense que las Universidades Estatales son una conquista y un proyecto relevante para el país, históricamente significativo, pensando en el futuro de la Nación. En segundo lugar -cosa que no descarto, inevitablemente gustemos o no, tenemos que hacerlo- es recurrir a las medidas de presión pero también habrá que ser muy imaginativos y cuidadosos en cuanto al tipo de medidas de presión. Por ejemplo, no me siento nada satisfecho con la marcha del pasado martes, creo que en esa marcha se cumplió algo que en algún momento advertí en las reuniones de la Comisión Interinstitucional en CONARE, que era que nosotros no teníamos capacidad de organización para realizar una serie de actividades de presión, como alguna gente lo estaba proponiendo en un plazo de tiempo tan corto. Esa marcha me parece que no fue exitosa, no fue como debió haber sido y creo que no nos favorece el que hagamos movilizaciones o medidas de presión que no resultan exitosas.

En el aspecto de la batalla frente a la opinión pública, qué es lo que deberíamos hacer, se me ocurren tres cosas principalmente: 1) aplicando la vieja idea de que la mejor defensa es el ataque, creo que nosotros tenemos que contraatacar fuerte y sin concesiones y sin miramientos. Contraatacar en el punto débil de este Gobierno, que es la política económica, hay que entrarle a fondo con visturí y hacer un cuestionamiento de fondo muy riguroso, muy bien fundamentado, muy serio de la política económica del ajuste estructural que se está aplicando en este Gobierno y creo que se puede hacer desde dos puntos de vista, el nivel propiamente oficial, lo que podría ser por pronunciamientos de tipo oficial por parte de las universidades, a través de los Rectores los Consejos Universitarios, pero todavía más importante que eso es el desarrollar un foro de discusión -como ustedes lo han dicho- muy amplio y muy pluralista, que las universidades se conviertan en un centro de debate muy amplio y muy pluralista de las políticas económicas que se están aplicando. Convocar a las diversas fuerzas nacionales, a este debate, participar nosotros de este debate, a través de él formular una crítica de fondo a lo que se está llevando a cabo, y también creo que es importante avanzar hacia el desarrollo o la formulación de propuestas estas alternativas. En eso tal vez tengo una pequeña diferencia de criterio



CONSEJO UNIVERSITARIO

13

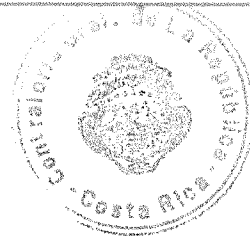
con don Arturo, no porque nosotros pretendamos hacer otros planes de Gobierno, porque estamos claros que al que le corresponde gobernar es a don Rafael Angel y su equipo, sino por otro tipo de razones, la razón fundamental de que estamos enmarcados en una propuesta de política económica muy peligrosa, realmente de resultados y consecuencias muy dudosas. Esta propuesta de política económica no es simplemente la propuesta de la cúpula neoliberal que está manejando el Gobierno, es más que eso, la propuesta de determinados grupos sociales no mayoritarios pero sí dominantes y nuestra tarea es -dentro de la sociedad costarricense- ser capaces junto a otros grupos sociales del país, de proponer otras salidas alternativas, que puedan ser asumidas y llevadas adelante por otros grupos sociales y las universidades deben de ser capaces de aportar en ese sentido.

Dos aspectos dentro de lo que creo que debemos desarrollar la batalla frente a la opinión pública es demostrarle al país los frutos y la importancia de los frutos de la labor de las universidades, y por otro lado, con demostrarle al país un compromiso muy serio por la eficiencia y por el uso más apropiado de los recursos que la sociedad nos provee. Pero aquí creo que ya se agotó la fase de la retórica, hasta el momento nosotros hemos defendido a las universidades y hemos hablado de la importancia que tiene el trabajo de las universidades y el compromiso nuestro con la eficiencia, pero lo hemos hecho a nivel básicamente retórico creo que ya esa fase se terminó. Tenemos que sacar los datos ante el país y demostrarle cuáles son nuestros trabajos y qué fruto representa para el país. Tenemos que demostrarle al país con acciones concretas, muy bien fundamentadas y seriamente desarrolladas, un compromiso serio con la eficiencia con el uso apropiado de los recursos, por la racionalización en todas nuestras tareas y sacarle un máximo provecho a cada colón que nos esté proveendo la sociedad costarricense. También mantener la unidad de las universidades en este momento, por encima de algunas otras diferencias que para el caso vienen a ser válidas en estas circunstancias.

LICDA. ROSE MARIE RUIZ: En relación con esas tres observaciones, nosotros jamás hemos sido ilusos con respecto a la posición del Presidente de la República, lo que pasa es que la realidad no es plana.

LICDA. ROSE MARIE RUIZ: La única política que nos debe orientar como universitarios, creo que todos estamos obligados, es la política académica. Porque las universidades construyen el país desde esa perspectiva.

Entonces lo primero que se hizo, fue acercarse al señor Presidente de la República para ofrecerle equipos de apoyo. Para que pueda confrontar entre dos discursos que tenía en Gobierno. Creo que los criterios aportados por personas de alto nivel que discrepan de lo que se está haciendo tiene que haber de alguna



CONSEJO UNIVERSITARIO

14

manera, enriquecido al señor Presidente.

Pienso que nosotros debimos, como universidades, planterle qué especialidades están a su disposición. Así se hizo -en áreas claves- siendo coherentes con nuestro planteamiento y honestos con el país, con la crítica y con el aporte. Pero la batalla la fueron ganando otros.

Creo que el señor Presidente -no tengo duda- tenía claro cuál era el papel de las universidades, porque no ha dejado de cumplir uno solo de los compromisos que ha adquirido con las universidades hasta el día de hoy. En el presupuesto están los \$800 millones.

Creo que ha jugado un papel muy importante, pero cada día tenemos menos esa visión del Presidente. Pero las universidades tienen que hacer real algo que no es real. Es imposible que nosotros no tengamos una puerta de salida y si cada vez que me entrevistan digo que el señor Presidente es coherente. En una oportunidad le dije don Thelmo Vargas que mientras este sea un país de derecho el que gobierna es el Presidente y ni los organismos internacionales ni mucho menos su equipo de trabajo van a gobernar. Si esto no es una realidad, pero hay que hacerla realidad. Nosotros tenemos que hacer la discrepancia.

Nos peleamos con el Presidente de la República, lo ubicamos en el mismo saco de estas personas y qué puerta nos queda.

DR. CELEDONIO RAMIREZ: Con el objeto de que no se limite el diálogo, solicito muy respetuosamente que doña Ma. Eugenia Dengo siga presidiendo la sesión, debido a que tengo que retirarme de la sesión.

Quiero agradecer a los señores Rectores y los miembros del Consejo Universitario por su presencia.

Se habló mucho de la necesidad de unidad, cordura y sabiduría. Creo que es indispensable en estos momentos que nosotros procedamos realmente como corresponde a universitarios, para lograr la solución mejor y con las estrategias mejores que se pueden utilizar.

El señor Luis Garita, tuvo varios inconvenientes por lo que presenta sus excusas.

* * *

Se retira de la Sala de Sesiones el Dr. Celedonio Ramirez. Sigue presidiendo doña Ma. Eugenia Dengo.

* * *



UNIVERSIDAD ESTATAL A DISTANCIA



11532

CONSEJO UNIVERSITARIO

15

LICDA. ROSE MARIE RUIZ: Hay cosas de trasfondo que uno no puede estar diciendo porque son estratégicas.

SR. LUIS PAULINO VARGAS: Creo que lo que dije lo dije en confianza, lógicamente no lo voy a decir en público. Me parece que doña Rosmary está haciendo una interpretación que no es lo que quise decir.

No estoy haciendo una interpretación plana del Presidente, pero estoy convencido de que ha tomado una decisión. En los últimos tiempos se ha optado por un determinado camino. En ese camino ha sacrificado personas como don Helio Fallas y está disminuyendo su posición de compromiso con las universidades; su apoyo a estas se está viendo claramente disminuida a raíz de esa opción.

LICDA. ROSA MARIE RUIZ: Lo que digo es que nosotros debemos revertir ese cambio del Presidente. Pero si eso no se puede hay que fortalecerlo a tal grado que continúe con ese apoyo porque públicamente nunca ha dicho que no está con las universidades.

El problema es cómo revertir una situación que definitivamente es dura.

El Programa de Maestría de Política Económica de nuestra Universidad ha realizado varios, haciendo seminarios internacionales de gran impacto desde hace dos años y la Escuela Ecuménica de Ciencias de la Religión ahora viene haciéndolo sobre desarrollo económico con rostro humano con un impacto muy grande. Nosotros nosotros tenemos que encontrar cuáles son salidas que de alguna manera nos permitan el oxígeno, el apoyo.

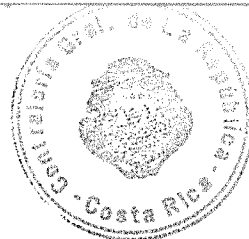
Mantener la imagen en la Comunidad Nacional es muy importante, pero mantener la imagen significa que nosotros seamos aliados de otros movimientos que están generándose porque están siendo afectados. Porque hay muy pocas personas que están pensando y reflexionando altruísticamente. Reaccionan cuando se les toca el bolsillo.

¿Qué pasa si nos enfrentan con los sectores más pobres del país? Va a ser una tragedia. Si nosotros estamos unidos a ciertos sectores -asociaciones de desarrollo comunal, municipalidades- para analizar la problemática global del país y dentro de esa la nuestra, entonces podemos hacer algo que detenga esta ola de decisiones que no compartimos.

Comparto con don Luis Paulino que la marcha del martes pasado no fue una manifestación importante en número, pero al fin y al cabo las personas quieren que haya ese tipo de presiones. Yo no creo en esto y se presta para que grupos que sólo reviven cuando hay lucha universitaria vuelvan a revivir.



UNIVERSIDAD ESTATAL A DISTANCIA



11533

CONSEJO UNIVERSITARIO

16

Me parece que poco beneficio le hacemos a las Universidades con el espectáculo que dimos en las dos entradas a la Plaza de la Democracia.

¿Qué es lo que está pasando? Que está volviendo a revivir un grupo que puede ser muy perjudicial. No creo que la Comunidad Nacional nos va a querer cuando hay desvío de buses, cuando se intersectan las carreteras, cuando hay violencia para la comunidad nacional.

Estoy de acuerdo que a veces es necesario hacer presión, pero este tipo de presión sólo nos destruyen.

Creo que cuando se habla de inteligencia, serenidad y unidad, para hacer lo que se hizo se le hace un flaco favor a las universidades. Hubo un grupo de personas, que empezó a llamar al resto de las personas para ir al Ministerio de Hacienda y lo tenían programado desde el día anterior.

A mí me paralizaron una Facultad porque pusieron unos equipos de sonido que era imposible trabajar. Pero si vamos a tener ese tipo de unidad sin inteligencia ni serenidad, tal vez las universidades van a ser universidades latinoamericanizadas, como las de Bolivia, Perú, San Salvador, u otras tomadas por grupos que no tienen nada que hacer en las Universidades.

Ayer el SINDEU se reunió para formar una comisión paralela al comité interinstitucional. Me pregunto la discrepancia que hubo con ciertos sectores en el Comité interinstitucional, fue casualmente por control de actividad, porque querían ir a la Casa Presidencial y porque amenazan con tirar piedras. Se hizo en la Plaza de la Democracia, porque hay que estar presente y no desactivarnos, pero evitando que el daño que hagamos sea más grande que el beneficio que sacamos.

¿Qué vamos a ganar con esto? Si Rectores, Consejos Universitarios, Sindicatos y estudiantes unidos logramos movilizar lo que se movilizó el día martes. Cuando hay paros que no están apoyados por el comité no doy respaldo, porque no puede haber ese tipo de divisiones. Entonces estas personas buscan apoyo en otros grupos y lo hacen internamente.

Por eso los conceptos de unidad y la inteligencia, porque comparto con don Luis Paulino, tenemos que dar una imagen de toda la imponentia que tienen las universidades y ganarnos la comunidad nacional.

En cuanto a la crisis que estamos enfrentando, yo haría llevar esos recursos con las comunidades universitarias totales a la Corte Suprema. Habría que llevar una voluminosa concentración para entregar esos recursos y por otra parte decir que estamos luchando por no parar lo cual es cierto.



CONSEJO UNIVERSITARIO

17

El Consejo Universitario de la UNA está totalmente de acuerdo en que la Universidad no puede depender de esto y que la única forma es que las cuatro universidades paren una fecha determinada, porque los cables internacionales por primera vez están dando espacio a la lucha por las universidades y no es muy honroso en un país democrático, de gran prestigio internacional, tener las cuatro universidades estatales sin trabajar. Nosotros creemos que no podemos desgarrarnos en concentraciones, marchas, en este tipo de cosas que no nos lleva a nada, pero si llegar al paro juntos y no hacer lo que se hizo hace dos años que unas pararon y otras no, sino llegar juntos a una paralización y cambiar las actividades a otro tipo de actividades, con otros enfoques y justificar y demostrar que el cerrar es inevitable y luchar por el todo. Porque no vamos a hacer una paralización por \$800 millones, es por la aplicación de los convenios, por el presupuesto del 92, por lo que se nos debe, por el presupuesto 91, por el modelo de universidad.

Para lograr esto necesitamos una divulgación al interior de la Universidad total, de persona a persona y una divulgación hacia afuera de lo que sería para el país la paralización y además de que eso es algo inevitable, pero lo está provocando el Gobierno. Creo que de otra manera no salimos.

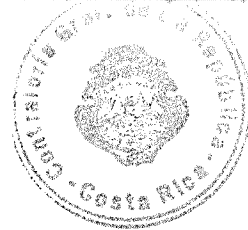
LICDA. MA. EUGENIA DENGÓ: Cuando estuvimos en CONARE reunidos los Consejos Universitarios, quería decir algo, que me voy a permitir hacerlo ahora.

Concuerdo con los señores Rectores el aspecto de mantener la unidad. Ese día don Luis Paulino dijo que en la UNED había cierto desquebrajamiento de posiciones, doña Rosmary lo dijo también, sobre los grupos que se ponen a activar para sus propios intereses.

Creo que nosotros tenemos que mantener la unidad de las instituciones, en el sentido de que la institución universitaria estatal es una sola, tiene cuatro instituciones, pero es una sola y en ese sentido tenemos que trabajar mucho, que los Rectores son los que la representan, han sido elegidos por la Comunidad Universitaria y los mecánicos que se han ideado, de comisiones inter-institucionales y delegando ciertas funciones en funcionarios que están preparados para eso o los apoyos en el campo financiero, son fundamentales pero manteniendo esa imagen.

Creo que en esto doña Rosmary ha sido muy clara y me parece que los Consejos Universitarios debemos dar un total apoyo a los señores Rectores en ese sentido, y no permitir desquebrajamientos internos que lo que hace es que un grupo se dirija hacia una meta y otro hacia otra meta.

Quiero decir que el país es uno, el Estado es uno y que la uni-



CONSEJO UNIVERSITARIO

18

versidad, como esa institución unitaria que no ha podido llegar a un sistema, está dentro del país.

Cuando analicé el presupuesto de la educación pública del país y veo que cuatro instituciones se llevan el 50% del presupuesto y 4.000 instituciones tienen el otro 50% esto no puede ser posible, sin embargo traté de ayudar en la consolidación, trabajando con la Comisión de Enlace y sin romper el diálogo.

El Art. 85 fue propuesta de los mismos Rectores, porque se trabajó en conjunto. En esa oportunidad don Arturo Jofré dijo algo muy importante, que es que a las universidades les ha cogido tarde para proponer las fórmulas. Muy modestamente me permití hacer un planteamiento a los Rectores sobre lo que veía que no anda muy bien y me ha tocado participar de lo que fue el principio de CONARE, procurar un sistema de educación superior estatal y esto que se hizo, el Convenio de Grados y Títulos, arreglos para los Centros regionales, pero eran unas cuantas medidas y ahí quedó. Cada universidad siguió adelante, con su crecimiento y planes, pero en realidad cada universidad fue buscando su expansión y su crecimiento sin lograr esa mesura del sistema y esa planificación.

Cómo era posible que hubiera en aquel momento 35 carreras duplicadas, algunas duplicadas, por ejemplo, las carreras de educación que son para servir toda la infraestructura educativa del país, se justifica que estén duplicadas en tres universidades, pero hay otras que no. Cómo hacemos con dos escuelas de teatro, dónde se van a ubicar en el trabajo esos graduados como actores, músicos, danza, Ciencias Políticas. El país no tiene absorción para una serie de profesiones que han proliferado, que se han duplicado y cuyo producto no tiene absorción en el mercado. Entonces en cierto sentido las universidades han estado formando profesionales para el sistema de administración pública, y este esquema hay que irlo cambiando. La Universidad debe tomar otras expectativas de desarrollo del país y debe colaborar en el futuro del país y a su esquema estatal, con creatividad, dando los medios de sus bagaje científico en producir y ayudar al Estado en ese sentido.

Creo que el tiempo va en contra de nosotros para poder producir ese esquema que desde aquel tiempo se pudo haber hecho. En relación con este planteamiento trabajaron comisiones para distribuirse las carreras, pero entonces qué pasó, donde colegas de la carrera de educación pasaban a la UNA y que la otra se quedara con la maestría, pero esto no se permitió. Aquí fue donde las cosas se pusieron difíciles y ciertos aspectos se quedaron sin resolver.

Hay aspectos que se pueden resolver haciendo una distribución de carreras, de tener una sola editorial universitaria, servicios administrativos. Hay ciertos asuntos en los que no hay buen uso de recursos.



UNIVERSIDAD ESTATAL A DISTANCIA



11536

CONSEJO UNIVERSITARIO

19

Nosotros somos los que tenemos que hacer la autoevaluación, lo que nos vengan a hacer de afuera. Quienes hicieron la evaluación fueron universitarios, entonces por qué no tomar esto como punto de partida, pero que sean las universidades las que lo hagan.

Hay que hacer un análisis que nos indique qué debemos suprimir, qué podemos racionalizar. Los estudios generales los podría dar la UNED y saldría mucho más barato para los estudiantes y lo podría hacer a lo largo de su carrera.

Me parece que junto con aspectos muy importantes, por ejemplo de demostrar los resultados no sólo en términos de graduados, sino en servicios. La Universidad de Costa Rica está capacitada en el campo de investigación, el Instituto Tecnológico de Costa Rica está capacitada en el campo de parques nacionales.

Las universidades dan un servicio importante ya no sólo en términos de graduados, mostrar esto a la comunidad nacional, porque esto hace ver que no podemos sostenernos sólo con los salarios de los funcionarios, sino que el funcionamiento de productos científicos y tecnológicos que la universidad provee al país es algo muy importante que no se sostiene por medio de salarios.

Creo que en este momento las universidades deben promover un gran debate sobre el modelo de ajuste estructural, porque es el futuro del país. Esto es lo que le conviene a Costa Rica que ha sido un valiente de la democracia y donde el Estado ha jugado un papel tan importante en el desarrollo de la democracia.

Me parece que es muy importante que nosotros reforcemos la posición de los Rectores y que han asumido un liderazgo tan calificado en esta dificultad. Que continúen su liderazgo, esa integración del sistema en una forma más racional y más eficiente.

Creo que debemos respaldar el liderazgo de los señores Rectores y que nos lleven más allá, no sólo en esta lucha, sino poder compactar una universidad para el siglo XXI.

DRA. MARINA VOLIO: Quisiera que lo que voy a decir no se tome como una crítica a los señores Rectores, sino que mi observación va a ser en el sentido de una visión muy realista de la situación por la misma experiencia que tengo, no sólo a nivel de la universidad internamente, sino a nivel de otros sectores de la vida nacional con las que trabajo.

En primer lugar, debo decir que efectivamente concuerdo con lo señalado por doña Ma. Eugenia, sobre la auto-evaluación que desde 1981 se llevó por parte de la Asamblea Legislativa. Pero desafortunadamente nunca se ejecutaron algunas de las propuestas de la Comisión de evaluación de las universidades por razones emi-



CONSEJO UNIVERSITARIO

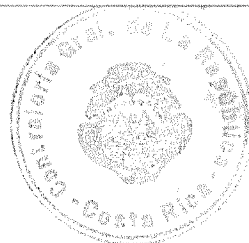
20

nementemente político-electoral. El problema es que las universidades no están ajenas a los procesos político-electoral a nivel nacional y eso mismo hace -a título personal- que adquieran una serie de compromisos de carácter político nacional que luego traslada a las universidades. Lamentablemente esto distorsionó el proceso, entonces ahora sentimos la presión externa que nos dice que no lo hicieron antes ahora y lo van a tener que hacer a la fuerza.

Quiero señalar que no debemos ser ajenos a ese análisis como la política partidista ha distorsionado un poco el mismo crecimiento y desarrollo de las universidades. En ese sentido -siendo realista- debo señalar que si bien es cierto, los Rectores han tenido un papel muy importante en la defensa del presupuesto de las Universidades, creo que en este momento el portavoz de la defensa de las Universidades debe pasar de manos de los Rectores a los Consejos Universitarios. ¿Por qué?, porque precisamente por estas distorsiones de la política nacional de los partidos -en algunos casos, quizás a excepción de los señores Rectores presentes- a nivel nacional algunos de los Rectores, en este caso señalo concretamente a don Luis Garita, Rector de la Universidad de Costa Rica, se ve la figura del Rector más que dependiendo de los intereses de las Universidades, se le ve en una situación como figura política representante de un partido que está defendiendo la posición de un sector de un partido político.

Entonces esto puede distorsionar en alguna medida esa unidad y esa lucha de las Universidades ante la opinión pública del país, porque es fácilmente manipulable para focalizar y decir que los señores Rectores están luchando porque es su posición política, se puede distorsionar, se puede desviar la atención hacia esa problemática y es muy peligroso, mientras que con la pluralidad de pensamiento que hay en todos los Consejos Universitarios y quienes están al frente de esa lucha formando opinión pública nacional, de igual manera debe ser la prioridad a nivel del país en torno a la educación, en cuanto a las universidades, entonces creo que va a ser más difícil que a la opinión pública se le diga que los Consejos Universitarios están actuando por intereses de partido político, puede ser que estoy equivocada. Me parece que no se puede ignorar una realidad política porque parte de la apatía y de la indiferencia interna de las Universidades, creo que están siendo afectadas por eso.

La semana pasada después de la marcha de los estudiantes, el miércoles cuando llegué a la Universidad conversé con mis alumnos y pregunté quiénes habían ido a la Casa Presidencial y ni uno solo levantó la mano. Entonces indignada di una reprimenda y de repente un estudiante me dijo que estaba hablando muy ingenuamente, aquí hay un problema político de por medio. Cuando el Rector de la UCR se ha sentado a dialogar con los estudiantes durante todos estos años, nunca y ahora que está en un proceso político electoral y tiene interés de otra índole. No creo que



CONSEJO UNIVERSITARIO

21

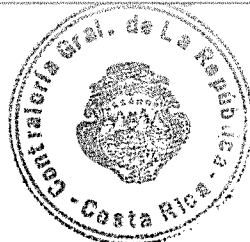
sea cierto lo que dijo este estudiante, lo que estoy señalando es que los estudiantes y profesores perciben esta situación.

Considero que se debe convocar a un diálogo nacional. Primero hay que llevar a cabo reuniones de diálogo y de compromiso con los diferentes sectores separados y no estar convocando a mesas redondas, charlas, foros, en los que unos van, otros medio oyen, otros entienden, otros no y nadie se compromete con nada.

Creo que deben ser reuniones de compromiso sectorial. Que se reúna con el sector cooperativo y se compromete en mesas redondas, pero que no sea simplemente una mesa redonda, sino una reunión con dirigentes de ese sector donde haya un compromiso, donde se haga un análisis del modelo de ajuste estructural, cómo estas políticas están afectando la identidad y la estructura del Estado costarricense a nivel de toda la soberanía y una vez que se haya negociado a nivel sectorial, todos los compromisos entonces si convocar a un diálogo nacional, porque de lo contrario seguimos disparando sin lograr los objetivos, porque ese compromiso sectorial es lo que va a permitir una presión a nivel nacional lo suficientemente fuerte como para obligar al Presidente a echar marcha atrás con algunas de estas medidas. Porque de lo contrario él está totalmente consciente de cuál es la situación de debilidad que tiene los señores Rectores en las Universidades. O sea, las universidades por sí mismas no constituyen hoy por hoy un grupo de presión lo suficientemente fuertes. Las universidades para que sean un grupo fuerte tienen que estar involucradas dentro de un compromiso general de todos los sectores que están siendo afectados. Llamar a un diálogo nacional ya cuando se esté bien organizadas.

Por eso indiqué anteriormente, si los señores Rectores le habían propuesto algo al Ministro de Hacienda, no pensando que sea esa la gestión de las universidades, sino porque en algún momento la prensa y la opinión pública le va a decir a los universitarios que se constituyeron en un grupo de presión sobre el modelo de ajuste estructural, pero cuáles -como grupo pensante de la sociedad- son las modificaciones al modelo que las universidades creen, porque todas las personas creen que la universidad como grupo pensante pueda visualizar, cómo visualizaron un grupo de universitarios en los años 40 en un nuevo modelo de Estado costarricense, que ahora sean las universidades las que pueden visualizar ese nuevo modelo de la sociedad de Costa Rica para los próximos años.

Somos el grupo de presión, pero sólo para efectos de presupuesto, para que nos digan que estamos pretendiendo sus garantías, sus regalías de su salario. Entonces a nosotros sólo nos une cuando nos tocan el bolsillo el Ministerio de Hacienda. Creo que la prensa no podría reconocer la presencia de las universidades y el respeto hacia las universidades, si nosotros decimos cuáles son los recursos que el Estado deja ganar, creo que se deberían



CONSEJO UNIVERSITARIO

22

tomar de estos ingresos y no simplemente ayuda y colaboración para que haga eficiente el Ministerio de Hacienda. Esto es hacer un plan nacional donde las Universidades estén a la cabeza.

LICDA. MA. EUGENIA DENGÓ: Les agradece a los señores Rosmary Ruiz y Arturo Jofré, y el Consejo Universitario de la UNED les da todo el respaldo porque han sabido mantener muy en alto para continuar en forma compactada la educación superior.

* * *

Se retiran de la Sala de Sesiones la Licda. Rosmary Ruiz, Rectora de la UNA y M.BA. Arturo Jofré, Rector del Instituto Tecnológico de Costa Rica.

* * *

Al respecto se toman los siguientes acuerdos:

ARTICULO I

El Consejo Universitario de la Universidad Estatal a Distancia acuerda:

1. Dar un respaldo a los señores Rectores, en el rol de liderazgo que han asumido en la defensa de las Universidades, en estos momentos de crisis presupuestaria.
2. Buscar la unión de los Consejos Universitarios, para que conjuntamente con los señores Rectores, luchen por la defensa de las universidades.
3. Mantener la unidad en la defensa de la institución universitaria estatal.
4. Promover foros de análisis, en relación con el modelo económico que está llevando adelante el Gobierno para el país y defender como carta de negociación que el análisis evaluativo de las universidades sea efectuado por ellos mismos, frente a la modernización necesaria.

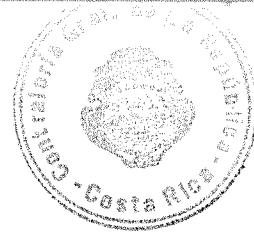
ACUERDO FIRME

ARTICULO I-A

Conocido el documento "Manifiesto del Consejo Universitario



UNIVERSIDAD ESTATAL A DISTANCIA



11540

CONSEJO UNIVERSITARIO

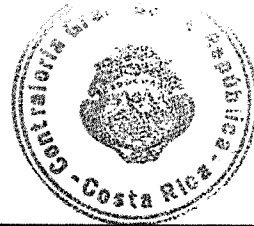
23

de la Universidad Estatal a Distancia, ante la delicada situación universitaria nacional", elaborado por la M.Ed. Jesusita Alvarado con la colaboración de la Licda. Ma. Eugenia Dengo, se acuerda publicarlo en el periódico a la mayor brevedad posible. Figura como Anexo No. 1 a esta acta. ACUERDO FIRME

Se levanta la sesión a las 12:10 p.m.

Dr. Celedonio Ramirez Ramirez
RECTOR A.I.

amss/lbb/mef**



CONSEJO UNIVERSITARIO

MANIFIESTO DEL CONSEJO UNIVERSITARIO DE LA UNED ANTE LA DELICADA SITUACION UNIVERSITARIA Y NACIONAL

El Consejo Universitario de la Universidad Estatal a Distancia manifiesta su honda preocupación ante la actual crisis que viven el Estado y la sociedad costarricenses, y desea exponer ante la opinión pública las siguientes reflexiones.

Los miembros de este Consejo nos hallamos consternados por la ausencia de un diálogo amplio y profundo, mediante el cual los diversos grupos y actores sociales puedan participar creativamente -en concordancia con nuestras tradiciones democráticas- en el estudio, análisis y resolución de los apremiantes problemas que afronta el país. En tal situación, parecería que no se ha escogido el camino más adecuado.

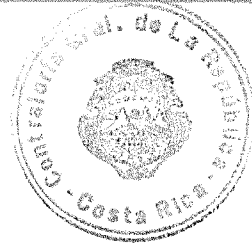
Hemos observado con creciente inquietud cómo, a espaldas de la ciudadanía, las cúpulas de los partidos políticos mayoritarios se unen en conciliábulos no desprovistos de violaciones al orden legal establecido. Así se privatizó la banca estatal y se han comprometido instituciones fundamentales para la sociedad costarricense. Estos procedimientos ajenos al espíritu democrático resultan a todas luces insuficientes para afrontar la reforma administrativa del Estado costarricense y otros temas como la política de privatización y los convenios suscritos con organismos internacionales. Todos estos asuntos, por la magnitud de sus implicaciones para la sociedad costarricense, deben discutirse con la serenidad y objetividad que demanda un proyecto político nacional.

En particular, no podemos permanecer impasibles ante el alto costo humano que tendrán muchas de estas medidas para la sociedad costarricense. Desde la pasada década, se viene deteriorando el poder adquisitivo de los salarios; la extensión de la pobreza urbana y rural constituye una amenaza para nuestra estabilidad social e -incluso- para el régimen democrático que ha caracterizado nuestra modalidad de desarrollo.

En este contexto, creemos imprescindible resguardar tres aspectos fundamentales para la dignidad humana y para la conformación de una economía al servicio del hombre: LA EDUCACION, LA SALUD y EL CREDITO. Nos permitimos recordar que el sistema institucional de salud y seguridad social, de educación y de gestión del crédito, creado durante los años cuarenta y cincuenta por obra del doctor Calderón Guardia y don José Figueres, ha sido el soporte y el equilibrador de nuestra modalidad de desarrollo económico, social y político; ha permitido, concretamente, un nivel de bienestar social y cultural casi desconocido en el ámbito latinoamericano. Esta función social, que fue asumida por el Estado, está siendo socavada en estos momentos como consecuencia de las medidas económicas del Gobierno, en cumplimiento de su compromiso con el Fondo Monetario Internacional.



UNIVERSIDAD ESTATAL A DISTANCIA



11542

CONSEJO UNIVERSITARIO

En conclusión, los miembros del Consejo Universitario comunicamos a los universitarios y al país, nuestro compromiso con el desarrollo democrático e integral de la sociedad costarricense y, con él, nuestro espíritu autocrítico en procura de una eficiencia cada vez mayor en el uso de los recursos que la sociedad nos provee. Consecuentemente, defendemos los principios fundamentales de la institución universitaria estatal y rechazamos enfáticamente las presiones que se están ejerciendo sobre las universidades públicas. Consideramos que la restricción presupuestaria tiene el propósito evidente e inaceptable de desviar estas últimas de sus objetivos esenciales como centros de investigación y acción social, y del compromiso democrático que históricamente les es consustancial, puesto que las limita al estrecho enfoque economicista de las corrientes neoliberales.

No deseamos oponernos a que nuestro sistema institucional incorpore las transformaciones que surjan necesariamente de la cambiante realidad histórica. Sin embargo, creemos que tales transformaciones, en la medida en que afecten el patrimonio cultural y social, deben llevarse a cabo mediante un proceso de consulta y participación democrática, que someta a análisis su impacto en el bienestar de la Patria costarricense.